



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Girardot, dieciocho (18) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: alimentos
Ejecutante: Gloria Emilia Arteaga Serrano
Ejecutado: Hugo Suarez
Radicación: 2006-00256-00
Sustanciación 562

Se recibe por parte del banco Agrario de esta ciudad por correo electrónico, mediante el cual manifiesta haber acatado la orden de suspensión de pago de alimentos a la cuenta bancaria; sin embargo, es necesario nuevamente oficiar indicando que se debe mantener la orden de suspensión hasta que se disponga lo contrario. oficiese.

Como hasta la fecha no habido respuesta por parte de la PERSONERIA DE GIRARDOT, frente a la realización de alguna visita o gestión a ROBERTH SUAREZ, para saber su situación tanto económica, como de salud y los apoyos que sean necesarios para su bienestar, se requiere a la parte interesada para que informe la ubicación del señor SUAREZ, con el fin de que la Personería pueda trasladarse. Oficiese

Al señor HUGO SUAREZ, se le indica que deberá estarse al auto de fecha 5 de mayo del año en curso y debe acercarse a la secretaria del juzgado, para que indique qué copias necesita.

NOTIFIQUESE


DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE
FAMILIA DE GIRARDOT**

Por anotación en Estado No. 41 se notifica el auto anterior, hoy 22 de agosto de 2023 siendo las 8:00 a.m.

FABIO ANDRÉS VÉLEZ VARGAS
Secretario